

## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2017 - Año de las Energías Renovables

#### Disposición

Número: DI-2017-11586-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES Martes 14 de Noviembre de 2017

Referencia: 1-47-3110-4463-17-1

VISTO el Expediente Nº 1-47-3110-4463-17-1 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

#### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma American Fiure S.A. solicita la revalidación y modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-921-11, denominado Catéter de termodilución, marca Arrow.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición ANMAT Nº 2318/02, sobre el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección Nacional de Productos Médicos ha tomado la intervención que le compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y el Decreto Nº 101 del 16 de Diciembre de 2015.

Por ello;

# EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

#### DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Revalídese la fecha de vigencia del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-921-11, correspondiente al producto médico denominado Catéter de termodilución, marca Arrow, propiedad de la firma American Fiure S.A. obtenido a través de la Disposición ANMAT Nº 4704 de fecha 14 de Agosto de 2012, la cual será 14 de Agosto de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase la modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-921-11, denominado Catéter de termodilución, marca Arrow.

ARTÍCULO 3°.- Acéptase el Anexo de Autorización de Modificaciones documento N° IF-2017-25714919-APN-DNPM#ANMAT, el que deberá agregarse al Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-921-11.

ARTICULO 4°.- En los Rótulos e Instrucciones de uso deberán constar la modificación autorizadas.

ARTÍCULO 5°.- Registrese; por el Departamento de Mesa de Entrada, notifiquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición conjuntamente con su Anexo, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica para que efectúe la agregación al Certificado de Inscripción correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente Nº 1-47-3110-4463-17-1

Digitally signed by LEDE Roberto Luis Date: 2017.11.14 09:38:54 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Roberto Luis Lede SubAdministrador Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

# ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autoriza a la firma American Fiure S.A. la modificación de los datos característicos correspondientes al Certificado de Inscripción en el RPPTM Nº PM-921-11 de acuerdo con los datos que figuran en tabla al pie, del producto: Nombre descriptivo aprobado: Catéter de termodilución.

Marca: Arrow.

Autorizado por Disposición ANMAT Nº 4704 de fecha 14 de Agosto de 2012. Tramitado por expediente N $^{\circ}$  1-47-1726-10-8.

DATO	DATO ALITORITA	
IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN / RECTIFICACIÓN AUTORIZADA
Vigencia del Certificado	14 de agosto de 2017	14 de Agosto de 2022.
Nombre Descriptivo	Catéter de termodilución.	Catéter de termodilución
Nombre del fabricante	1) Arrow International, Inc. (subsidiary of Teleflex, Incorporated). 2) Arrow Interventional, Inc (subsidiary of Arrow International, Inc). 3) Arrow International Inc. 4) Arrow International Inc. 5) Arrow International de Chihuahua S.A. de C.V. 6) Arrow International CR, a.s. 7) Arrow International CR, a.s.	1) Arrow International, Inc. (Filial de Teleflex, Inc.). 2) Arrow Internacional de Chihuahua SA de CV. 3) Arrow International CR, A.S. 4) Arrow International, Inc. 5) Arrow International CR, A.S. 6) Arrow International, Inc. 7) Arrow International, Inc. 7) Arrow Internacional de Chihuahua SA de CV. 8) Arrow Interventional, Inc. (filial de Arrow Intl.,

IF-2017-25714919-APN-DNPM#ANMAT

		Inc).
Lugar/es de Elaboración	1) 2400 Bernville Road, Reading, PA 19605, Estados Unidos. 2) 9 Plymouth Street, Everett, MA 02149, Estados Unidos. 3) 312 Commerce Place, Asheboro, NC 27203, Estados Unidos. 4) 2 Berry Drive, Mount Holly, NJ 08060, Estados Unidos. 5) Ave Washington 3701 Interior Circuito Industrial, alta Technologica Edificio 2 and Edificio 41, Chihuahua 31200, México. 6) Jamska 2359/47, Zdar nad Sazavou, Republica Checa. 7) Prazska 209, Hradec Kravole 4, Republica Checa.	1) 2400 Bernville Road, Reading, PA, Estados Unidos 19605. 2) Ave. Washington 3701, Interior Circuito Industrial, Alta Tecnología Edificios 40 y 2 Colonia Panamericana, Chihuahua, Chihuahua México CP 31200. 3) Prazska 209 Hradec Kralove Hradec Kralove República Checa 50004. 4) 312 Commerce Place, Asheboro, NC, Estados Unidos 27203. 5) Jamska 2359/47, Zdar nad Sazavou, Vysocina, República Checa 591 01. 6) 16 Elizabeth Dr., Chelmsford, MA, Estados Unidos 01824. 7) Ave. Washington 3701, Edificio 4 Colonia Complejo Industrial Las Américas, Chihuahua, Chihuahua México CP 31114. 8) 9 Plymouth Street, Everett, MA, Estados Unidos 02149.
odelo/s		

	AT 07044 11 170	
	AI-07044-H; AI07065; AI-07067	con Puerto de Infusión
		Hands-Off: AH-05050.
		Catéter de Termodilución
		Hands-Off: AH-05000.
		Catéter de Termodilución
		Con Balón: AI-07044;
		AI-07165; AI-07167
Periodo de Vida Útil	N/A	2 Años
Forma de Presentación	N/A	Por unidad en su envase
		Primario.
To dia a side and a late		Cajas por 5 unidades.
Indicación de Uso	Catéter para medición de	El catéter de termodilución
	Parámetros	Está indicado para medir la
	hemodinámicos mediante la técnica de Hemodilución	Salida cardíaca mediante el
	and the modified in	método de termodilución.
		Puede emplearse para medir la presión auricular derecha, la presión ventricular derecha, la presión arterial pulmonar y
		la presión capilar pulmonar en cuña, para la infusión
		continua de soluciones y para monitorizar el lado derecho del corazón.

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Expediente N° 1-47-3110-004463-17-1.



## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2017 - Año de las Energías Renovables

### Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número: IF-2017-25714919-APN-DNPM#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES Viernes 27 de Octubre de 2017

Referencia: 1-47-3110-4463-17-1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117584 Date: 2017.10.27 12:46:13 -03'00'

Mariano Pablo Manenti Jefe I Dirección Nacional de Productos Médicos Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica